ADENDA Nº 1 / 2018

ADQUISICIÓN E INSTALACION DE CENTRAL TELEFONICA E INTERNOS

IDNº 346795

San Miguel, 23 de marzo de 2018.-

A través de la presente, la Unidad Operativa de Contrataciones procede a realizar modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, atendiendo las observaciones realizadas a través de la Nota DNCP/DNC/N° 5097 / 2018 con relación a los siguientes puntos:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

DICE:

15. El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas, deberá ser: 30 (treinta) días.

DEBE DECIR

15. El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas, deberá ser: 60 (sesenta) días.

DICE:

a) Capacidad financiera:

Facturación por importe mínimo del 50% en relación al monto de la oferta, información que se extraerá del balance general de los (3) tres últimos años 2014-2015-2016.

e) Experiencia:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- Contar con experiencia en venta a entidades públicas y/o privadas de bienes idénticas y/o similares a lo solicitado en el presente llamado, en los últimos 2 (dos) años. 2016 – 2017,con copias de contratos y/o facturas.
- Presentar una Declaración Jurada donde la empresa manifiesta que el bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Documentaciones que demuestre que los bienes entregados cumplen satisfactoriamente con lo solicitado por el adquirente.

DEBE DECIR

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo
Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2013,2014 y 2015)

e) Experiencia:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- Contar con experiencia en venta a entidades públicas y/o privadas de bienes idénticas y/o similares a lo solicitado en el presente llamado, en los últimos 2 (dos) años. 2016 – 2017. Esta

experiencia deberá ser demostrada a través de contratos suscritos con entidades públicas y/o privadas de cumplimiento total de las obligaciones consistentes en provisión e instalación de bienes iguales o similares a lo solicitado en el presente llamado.

- Presentar constancias de recepción satisfactoria de bienes y servicios iguales o similares a lo solicitado en el presente llamado en los últimos dos años 2016 – 2017, mínimo dos contratos cada año.

- Referencia de empresas y/o instituciones públicas de la entrega satisfactoria de bienes en los últimos dos años 2016 – 2017.

Se incluye el presente texto:

Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente contratación.

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES

Lic. Enrique Correa Velazquez
Responsable UOC